**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

43° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Rumania

**Tiempo de intervención:** 1 minuto 25 segundos

*Ginebra, 2 de mayo de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

El Paraguay saluda a la delegación de Rumania y agradece su informe.

El Paraguay valora los avances en materia de “Igualdad y no Discriminación” y la “Prohibición de la esclavitud y la trata de personas”.

Con espíritu constructivo, recomendamos:

1. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares; y los Convenios de la OIT sobre los Trabajadores y Trabajadoras Domésticos (189); y sobre la Violencia y el Acoso (190)..
2. Combatir y erradicar los discursos de odio contra minorías religiosas y nacionales.
3. Redoblar esfuerzos en la lucha contra la trata de personas, abordando sus causas estructurales, como la pobreza, los déficits en la educación y la protección de niños solos, la corrupción y la impunidad.
4. Adoptar medidas específicas para mejorar la inclusión de la mujer en el mercado laboral, reducir la brecha salarial y garantizar una mejor conciliación laboral y familiar, especialmente en comunidades rurales.
5. Intensificar esfuerzos para reducir las tasas de abandono escolar (especialmente en zonas rurales y entre las minorías étnicas .
6. Brindar garantías de seguridad para los denunciantes de violencia doméstica y de género, y así evitar el retiro de denuncias y luchar contra la impunidad.

La delegación del Paraguay resalta la importancia de la cooperación de todos los Estados con los mecanismos del sistema de derechos humanos, ya que esto contribuye al fortalecimiento del sistema universal de los derechos humanos.

Éxitos a Rumania.